DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2855
Número de Repertorio: 6756

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2855 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313214783	MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO	COMPRADOR
1801409374	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	VENDEDOR
0501377915	SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3036776000	84797	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXX	51094	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 26 octubre 2023

Fecha generación: jueves, 26 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 4 4 2 9 1 D 8 9 Q R O J

Factura: 002-002-000059978

20231308004P01398

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01398

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2023, (15:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313214783	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO y FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO. A FAVOR DEL SEÑOR KELVIN ARMANDO MANRIQUE POVEDA. CUANTÍA: DIEZ MIL DÓLARES CON CUARENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.-.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de Julio del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos el señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO y por los derechos que representa de su cónyuge señora FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte el señor KELVIN ARMANDO MANRIQUE POVEDA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como el COMPRADOR. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía e identidad respectivamente, Doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRA VENTA, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente COMPRA VENTA, por una parte el señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandante de su cónyuge la señora FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, tal como consta en le Poder Especial que se adjunta, a quien en adelante y para efecto de este contrato se le llamará simplemente como la PARTE VENDEDORA, y por otra parte el señor MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como el COMPRADOR; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO y FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, son legítimos propietarios de una parte del lote de terreno ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: ircunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con un área total de 3.755,95 m2. Frente: 31,17m.- calle publica. Atras: 90,00m.- calle publica. Derecho: 103,20m.- propiedad particular. Izquierdo: 51,30m.- calle publica.. Inmueble adquirido mediante COMPRAVENTA, otorgada a su favor por el señor CESAR ALBERTO LOPEZ ORBE, el nueve de abril del dos mil quince, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el doce de Mayo del dos mil quince, bajo número de inscripción Mil cuatrocientos ochenta. TERCERA: COMPRA VENTA.- Con los antecedentes expuestos la PARTE VENDEDORA, los cónyuges señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandante de su cónyuge la señora FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, tiene bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR señor MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO, un lote de terreno que se desmembra del descrito y singularizado en la cláusula anterior, cuyas medidas y linderos son las siguientes: FRENTE: doce metros (12.00 m) - Lindera con calle pública. ATRAS: Doce metros (12.00 m) - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros con setenta centímetros (16.70 m) - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel. COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros con setenta centímetros (16.70 m) - Lindera con calle pública. Área total: 200.40 m2. Clave catastral: 3-03-67-76-000. CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de DIEZ MIL DÓLARES CON CUARENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (USD. $ 10.040,00) que el COMPRADOR, paga al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

que la PARTE VENDEDORA, declara tenerlo recibido de manos del COMPRADOR a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente, ni en el futuro, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- La PARTE VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor del COMPRADOR, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. SEXTA: SANEAMIENTO.- La PARTE VENDEDORA queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. NOVENA: AUTORIZACIÓN.- El COMPRADOR, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. DÉCIMA: DECLARACIONES.- Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas requieran sobre la

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

presente transacción.- DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.- (firmado) Abogado Luis Franco Cevallos. MAT. 13-2016-26. F.A.M.. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO
C.C. Nº 1801409374.
VENDEDOR.-

KELVIN ARMANDO MANRIQUE POVEDA
C.C. Nº 1313214783.
COMPRADOR.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/161569

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/06/2023 **Por:** 135.64

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023 **Vence:** 27/06/2023

Contribuyente: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

VE-427195

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1801409374 **Teléfono:** S/NS **Correo:**

Dirección: SN y NULL

Detalle:

Base Imponible: 21543.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Identificación: 1801409374 **Teléfono:** S/NS **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO

Identificación: 1313214783 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 05/12/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-03-67-76-000	23,146.20	200.40	BARRIO15DESEPTIEMBRE	23,146.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	135.64	0.00	0.00	135.64
	Total=>	**135.64**	**0.00**	**0.00**	**135.64**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	23,146.20
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,603.20
DIFERENCIA BRUTA	21,543.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,543.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,078.62
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,464.38
IMP. CAUSADO	134.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	135.64

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/019956

Fecha: 12/07/2023

Contribuyente: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

VP-9659555

Identificación: CI 1801409374 **Teléfono:** S/NS

Correo:

Dirección: SN

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/161569	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	135.64	0.00	0.00	0.00	0.00	135.64	135.64
							Total:	**135.64**	**135.64**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	12/07/2023	BANCO PICHINCHA	MANTA	48766238	135.64	0.00	0.00	135.64
				Total:	**135.64**		**0.00**	**135.64**

kerly_intriago 12/07/2023 15:23:01

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/161568
DE ALCABALAS

Fecha: 27/06/2023 **Por:** 300.90

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023 **Vence:** 27/06/2023

Tipo de Transacción: VE-327195
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Identificación: 1801409374 **Teléfono:** S/NS **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO

Identificación: 1313214783 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 05/12/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-03-67-76-000	23,146.20	200.40	BARRIO15DESEPTIEMBRE	23,146.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	231.46	0.00	0.00	231.46
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	69.44	0.00	0.00	69.44
	Total=>	**300.90**	**0.00**	**0.00**	**300.90**

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/019955

Fecha: 12/07/2023

Contribuyente: MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO

VP-4449555

Identificación: CI 1313214783 **Teléfono:** -

Correo:

Dirección: -

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/161568	DE ALCABALAS	231.46	0.00	0.00	0.00	0.00	231.46	231.46
2023	T/2023/161568	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	69.44	0.00	0.00	0.00	0.00	69.44	69.44
							Total:	**300.90**	**300.90**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	12/07/2023	BANCO PICHINCHA	MANTA	50832336	300.90	0.00	0.00	300.90
				Total:	**300.90**		**0.00**	**300.90**

kerly_intriago 12/07/2023 15:21:31

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 072023-096132
Manta, miércoles 12 julio 2023

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-03-67-76-000 perteneciente a ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL con C.C. 1801409374 ubicada en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $23,146.20 VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES 20/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
197011C8MT465
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 072023-096161
Manta, jueves 13 julio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL** con cédula de ciudadanía No. **1801409374.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
197040THDKATO
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062023-094041
N° ELECTRÓNICO : 227381

Fecha: *2023-06-14*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-03-67-76-000
Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 200.4 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1801409374	ZAVALA FIERRO-SANTOS ISRAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23,146.20
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	23,146.20
SON:	VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES 20/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
194913KJM0HYW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-13 08:43:28

N° AU-062023-001954

Manta, miércoles 14 junio 2023

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL**, ubicado en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel.
COSTADO DERECHO: 16.70 m - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel.
COSTADO IZQUIERDO: 16.70 m - Lindera con calle pública.
Área total: 200.40 m2
Clave catastral: 3-03-67-76-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

12028VNQIKY8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

2611 558 - 2611 471 - 2611 479 portalciudadano@manta.gob.ec Calle 9 y Avenida 4ta https://manta.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-06-14

N° SU-062023-000907

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL con C.C. 1801409374****, ficha registral nro. 51094 ubicado en 15 DE SEPTIEMBRE CAMINO A LAS CHACRAS DE MANTA, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 3,901.39 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #51094: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 09 DE ABRIL DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 12 DE MAYO DEL 2015. - AUTORIZACION DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS N°00130-27012023 EMITIDA EL 27 DE ENERO DEL 2023.) 3,901.39 m2

FRENTE: *31.17 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS: *90.00 m - Lindera con calle pública.*
COSTADO DERECHO: *103.20 m - Lindera con propiedad particular.*
COSTADO IZQUIERDO: *51.30 m - Lindera con calle pública.*
ÁREA TOTAL: *3,901.39 m2*

ÁREAS DE CALLES: 312.80 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 586.00 m2

ÁREA TOTAL: *586.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-03-67-75-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS HUAYAMAVE VICTOR ECUADOR :200.40 m2

FRENTE: *12.00 m - Lindera con calle planificada.*
ATRAS: *12.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Zavala Fierro Santos Israel.*
COSTADO DERECHO: *16.70 m - Lindera con calle planificada.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.70 m - Lindera con área a subdividir a favor de Zavala Fierro Santos Israel.*
ÁREA TOTAL: *200.40 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-03-67-72-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL :829.74 m2

FRENTE: *7.30 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 31.17m lindera con vía pública.*
ATRAS: *5.10 m - Lindera con área verde dejada por el propietario a favor del GAD.*
COSTADO DERECHO: *37.64 m - Lindera con propiedad particular.*
COSTADO IZQUIERDO: *42.09 m - Lindera con vía pública planificada.*
ÁREA TOTAL: *829.74 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-03-67-73-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO :200.40 m2

FRENTE: *12.00 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

12.00 m - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel.
COSTADO DERECHO: *16.70 m - Lindera con área remanente a favor de Zavala Fierro Santos Israel.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.70 m - Lindera con calle pública.*
ÁREA TOTAL: *200.40 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-03-67-76-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1801409374 - ZAVALA FIERRO-SANTOS ISRAEL 1,772.05 m2

FRENTE: *90.00 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS: *16.70 m -Partiendo del costado derecho al izquierdo, más 12.00m lindera con área a subdividir a favor de Víctor Macias, más 22.40m lindera con calle planificada, más 18.00m, más 34.13m lindera con área verde a favor del GAD Manta.*
COSTADO DERECHO: *12.00 m - Partiendo del frente hacia atrás, más giro en 90° hacia la derecha con 16.70m lindera con área a subdividir a favor de Manrique Poveda Kelvin Armando, más giro de 90° hacia atrás con 12.00m lindera con calle pública.*
COSTADO IZQUIERDO: *24.60 m - Lindera con propiedad privada.*
ÁREA TOTAL: *1,772.05 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-03-67-74-000*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N°3-03-67-74-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el acuerdo Nro. MIDUVI-MIDUVI-2022-0003-A que indica en su Art. 12 en una parte del literal "J", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización, de manera secuencial y siguiendo el mismo sentido de la codificación inicial."

MANTA ALCALDÍA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

12144506PRT1Z6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

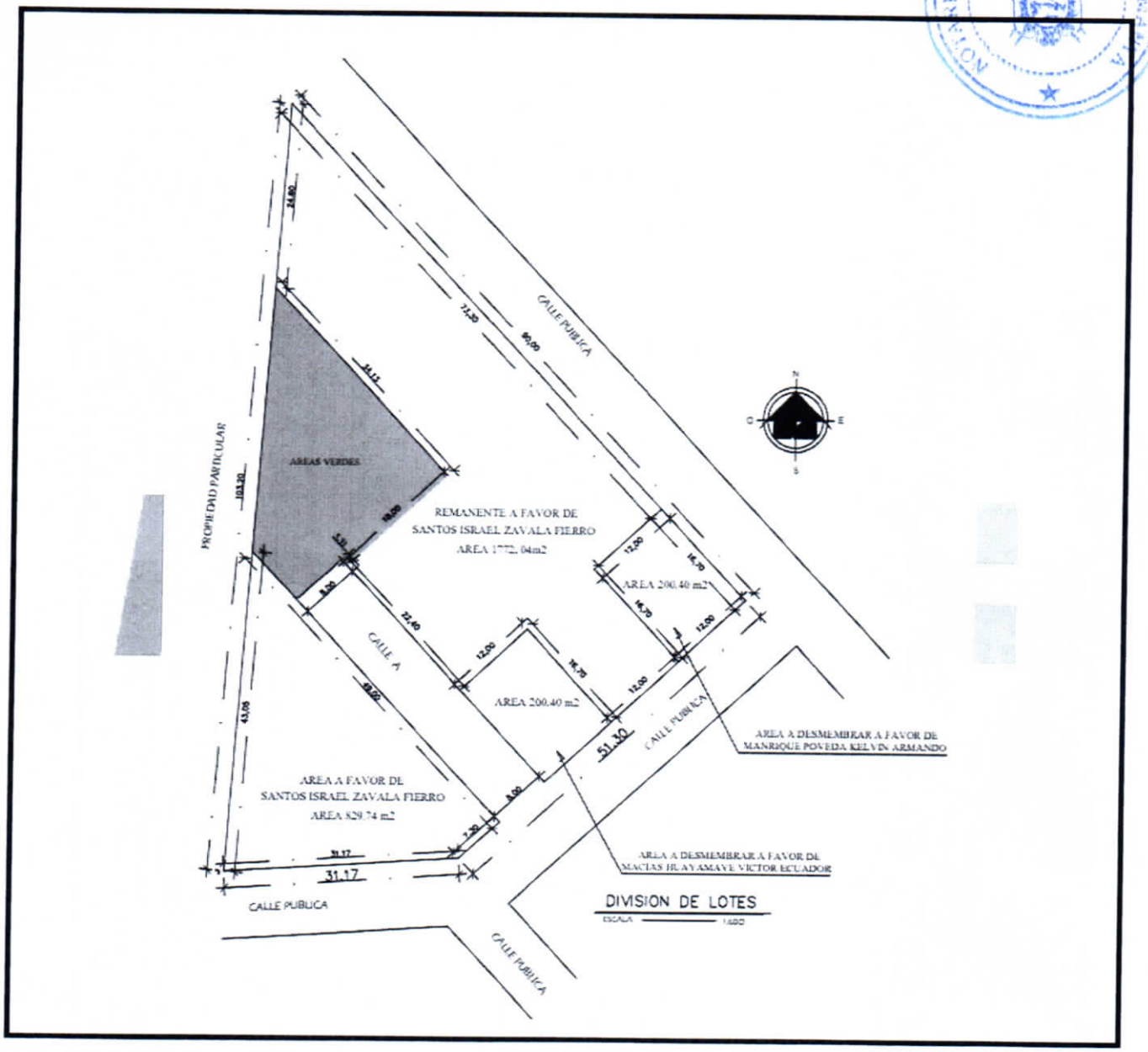

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000469474

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	18xxxxxxx4	000003522	469474

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-07-14 **Expiración** 2023-08-14

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Valor Pagado $3.00

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

51094

Certificado de Solvencia

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014939
Certifico hasta el día 2023-06-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 12 mayo 2015
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre del cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Con un área total de 3.755,95 m2.

Frente: 31,17m.- calle publica.

Atras: 90,00m.- calle publica.

Derecho: 103,20m.- propiedad particular.

Izquierdo: 51,30m.- calle publica.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1480 martes, 12 mayo 2015	30601	30611

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 12 mayo 2015
Número de Inscripción : 1480
Folio Inicial: 30601
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 3867
Folio Final : 30611
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 2015
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.* El Sr. Santos Israel Zavala Fierro, de estado civil casado con la Sra. Fatima Segovia Fajardo, por sus propios derechos en calidad de "Comprador".terreno mencionado en la cláusula anterior que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 31,17m-calle publica;POR ATRAS: 90,00m-calle publica; COSTADO DERECHO: 103,20m-propiedad particular; COSTADO IZQUIERDO: 51,30m-calle publica; Con un área total de: 3.755,95m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ORBE CESAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-06-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014939 certifico hasta el día 2023-06-01, la Ficha Registral Número: 51094.

MANTA
ALCALDÍA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 3 6 7 3 A X G H M D Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Factura: 003-002-000081756

20231205006O00349

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231205006O00349

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA NOTARIO(A) DEL CANTON QUEVEDO
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2023, (16:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2022
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SANTOS ZAVALA FIERRO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1801409374

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO

RAZÓN MARGINAL N° 20231205006O00349

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS Dr. Carlos Mendoza García MSc. NOTARIO TITULAR

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2023, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	DE NO ESTAR REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20221205006P03702

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE NO ESTAR REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20231205006O00349

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza García MSc.
NOTARIO TITULAR

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0052714

Factura: 003-002-000076982

20221205006P03702

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO

EXTRACTO

Escritura N°:	20221205006P03702

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:34)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0501377915	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
LOS RIOS	QUEVEDO	24 DE MAYO

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE SU CONYUGE SEÑOR ARQUITECTO SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO

NOTARIA SEXTA

Numero: 20221205006P03702.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS Dr. Carlos Mendoza Garcia MSc. NOTARIO TITULAR

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RIOS Dr. Carlos Mendoza Garcia MSc. NOTARIO TITULAR

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA INGENIERA FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDOA FAVOR DE SU CONYUGE SEÑOR ARQUITECTO SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO.------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

DI: 2 COPIAS:

En la Ciudad de Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, ante mí, **Doctor CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA**, Magister, Notario Sexto de este Cantón, comparece a la celebración del presente instrumento público, con plena capacidad, libertad y entendimiento, por sus propios derechos, la señora **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO,** quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, con domicilio y residencia en esta Ciudad, proporcionándome su número telefónico celular cero nueve nueve dos cero nueve tres cinco siete tres y correo electrónico frociosegovia@hotmail.com; la compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer en este acto doy fe. En virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, así como también bajo la autorización de la titular, conforme lo determina el

artículo setenta y cinco de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, accedo e imprimo el certificado digital de datos de identidad que agrego. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, sírvase usted incorporar una de **Poder Especial,** de conformidad con las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración del presente Poder Especial; por sus propios derechos, la señora Ingeniera **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO,** a quien en adelante y para efectos de este instrumento se le denominara simplemente **la MANDANTE.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compareciente señora Ingeniera **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO,** declara que mantiene en sociedad conyugal con el señor Arquitecto Santos Israel Zavala Fierro, un lote de terreno de la superficie de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que lo adquirieron mediante escritura pública celebrada el nueve de abril del año dos mil quince, en la Notaria Primera del Cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **TERCERA: MANDATO:** Por medio de este instrumento público, la señora Ingeniera **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO,** por sus

NOTARIA SEXTA

propios derechos, en forma libre y voluntaria, manifiesta que es su voluntad otorgar como en efecto otorga **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de su cónyuge señor Arquitecto **SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO**, titular de la Cedula de Ciudadanía número **UNO OCHO CERO UNO CUATRO CERO NUEVE TRES SIETE GUION CUATRO**, para que a su nombre y representación pueda realizar los siguientes actos: **a).** Para que concurra ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y realice pagos de impuestos o tributos relacionados con el inmueble descrito en el literal que antecede, es decir del lote de terreno de la superficie de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al Cantón Manta, Provincia de Manabí; así mismo podrá solicitar certificación de linderos y medidas, certificación de avalúos y catastro, etc., pudiendo para esto suscribir cuantos documentos fueren necesarios en esta diligencia.- **b).** Para que en caso de ser necesario realice escritura pública o diligencia judicial de Actualización de Linderos, Medidas y Superficie; así como escritura pública de Aclaratoria por variaciones que haya sufrido el inmueble materia del presente acto, el mismo que se encuentra descrito en el literal a) de este mandato, pudiendo para esto concurrir ante Notario Público a fin de suscribir escritura pública de Aclaratoria, o cualquier otro documento que sea necesarios en esta diligencia. - **c).** Para que realice todos los tramites referentes a la transferencia de dominio del bien inmueble de nuestra propiedad, pudiendo para esto firmar toda clase de documentos que se requieran, en especial

suscriban Promesas de Compraventa con el o los futuros compradores. - **d).** Para que en caso de ser necesario solicite al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y solicite Informe Favorable de Fraccionamiento del lote de terreno de nuestra propiedad, pudiendo para esto solicitar levantamiento planimétrico o topográfico, peticiones en fin todos los trámites necesarios para obtener los fraccionamientos. - **e).** - Para que dé en venta real y perpetua enajenación el lote de terreno de nuestra propiedad ya sea por fraccionamiento o el lote global, es decir del lote de terreno de la superficie de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al Cantón Manta, Provincia de Manabí, ya sea a persona natural o jurídica, pudiendo para concurrir ante Notario público, y firmar las escrituras públicas de transferencia de dominio y/o promesa de Compraventa con el o los futuros compradores.- **f).** Para que pacte precio, reciba valores producto de la venta del inmueble de la sociedad conyugal, pudiendo para esto firmar toda clase de documentos que se requieran en dicha negociación.- **g)** Para contrate profesional del Derecho, en caso de existir ligio con el inmueble de la sociedad conyugal, pudiendo para esto firma toda clase de documento que se requieran.- **h).**- Para que en caso de ser necesario Delegue este poder a una persona de su absoluta confianza, a fin de que esta de fiel cumplimiento a este Mandato.- Al mandataria no le hará falta cláusula especial para llevar a cabo este mandato.- **TERCERA: CUANTÍA.**- La cuantía de esta Escritura por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario sírvase

0052717

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 0501377915

Nombres del ciudadano: SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza Garcia MSc.
NOTARIO TITULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1989

Datos del Padre: SEGOVIA MANUEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FAJARDO ANA MARIA

Nacionalidad: DOMINICANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza Garcia MSc.

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 6 - LOS RIOS - QUEVEDO

N° de certificado: 225-810-81843

225-810-81843

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: validación 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801409374

Nombres del ciudadano: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1989

Datos del Padre: ZAVALA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIERRO ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 6 - LOS RIOS - QUEVEDO

N° de certificado: 220-810-81930

220-810-81930

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

0052718

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 180140937-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAVALA FIERRO
SANTOS ISRAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
CHAMBO
CHAMBO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SEGOVIA FAJARDO
FATIMA

FIRMA DEL CIUDADANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ARQUITECTO
V2443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAVALA BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIERRO ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1801409374<<<<<<<<<<<<<<<
19580628M20270121ECU<<<<<<<<<<
ZAVALA<FIERRO<<SANTOS<ISRAEL<<

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 050137791-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SEGOVIA FAJARDO
FATIMA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
BALZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SANTOS
ZAVALA FIERRO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. GEST/EMPRESARIAL
V4443V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGOVIA MANUEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAJARDO ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2014-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-05

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
1
0038 FEMENINO

32083644

0501377915

SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

... CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA MSc.

NOTARÍA ... DEL CANTÓN QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza García MSc.
NOTARIO TITULAR

El suscrito Doctor CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA MSc., Notario Público [illegible] Notarial, Doy Fe, que la fotocopia que antecede [illegible] que esta fotocopia con la nota respectiva [illegible]

[illegible] 29 DIC 2022

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUEVEDO
LOS RIOS – ECUADOR

agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Firma Abogada Shirley Dayanna Espinoza Sánchez. Registro Profesional número doce guion dos mil dieciocho guion ciento setenta y tres. Foro de Abogados del Ecuador. - Es copia de la minuta inserta, la misma que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus efectos legales. - Leída esta Escritura de principio a fin, por mí, El Notario en alta voz a la otorgante, la aprueba en todas sus partes, se afirma, se ratifica, y firman en unidad de acto conmigo. - De todo lo cual Doy fe.-

Ing. FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO
C.C. N° 050137791-5
MANDANTE

Dr. CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, MSc
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUEVEDO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que sello, firmo y rubrico, en seis fojas útiles, en la ciudad de Quevedo, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUEVEDO
LOS RIOS – ECUADOR

DR. CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA. MSc.
Notario Sexto del Cantón Quevedo

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO PROV. DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza García MSc.
NOTARIO TITULAR

RAZON: Siento como tal, que en esta fecha, el suscrito **DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, Magister,** Notario Sexto de este Cantón, a petición verbal de parte interesada, procedí a la revisión minuciosa de la escritura matriz que contiene **EL PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL**, que antecede, celebrado en esta notaria publica a mi cargo, el veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, otorgado por la señora **INGENIERA FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, A FAVOR DE SU CONYUGE SEÑOR ARQUITECTO SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO,** la misma que no aparece razón de haber sido revocado por la mandante, en consecuencia de aquello hasta la presente fecha, dicho mandato se encuentra **VIGENTE**, dejando expresa constancia que el suscrito Notario Público, no da fe de la supervivencia de la mandante, y mandataria, Información que me remito a los archivos del libro de protocolos a mi cargo, en caso de ser necesario.-

Quevedo a 28 de junio del año 2023.

DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, MSc.
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUEVEDO

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO PROV. DE LOS RÍOS
Dr. Carlos Mendoza García MSc.
NOTARIO TITULAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **180140937-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAVALA FIERRO
SANTOS ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
CHAMBO
CHAMBO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SEGOVIA FAJARDO
FATIMA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ARQUITECTO
V2443V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAVALA BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIERRO ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1801409374<<<<<<<<<<<<<<<
1958062 8M2027012 1ECU<<<<<<<<<<<
ZAVALA<FIERRO<<SANTOS<ISRAEL<<

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801409374

Nombres del ciudadano: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1989

Datos del Padre: ZAVALA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIERRO ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2023
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-896-92172

233-896-92172

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 131321478-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MANRIQUE POVEDA
KELVIN ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
A1331A1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANRIQUE MUGUERZA ALEX FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POVEDA ALONZO MARYS HOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MONTECRISTI
2019-11-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-15

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
CNE ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N 10208002

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No. 0001 MASCULINO

CC #: 1313214783
MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313214783

Nombres del ciudadano: MANRIQUE POVEDA KELVIN ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MANRIQUE MUGUERZA ALEX FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: POVEDA ALONZO MARYS HOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2023
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-896-92076

236-896-92076

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA